

# De las viejas estirpes a las nuevas hidalguías. El entramado nobiliario gallego al fin de la Edad Media

**Eduardo Pardo de Guevara y Valdés**

El título que da nombre a estas páginas remite directamente al triunfo y consolidación del sistema de parentesco agnaticio, o vertical, contrapuesto al cognaticio, u horizontal, que sobre la sola base de la filiación y el matrimonio había regulado hasta entonces la conformación de los grupos familiares<sup>1</sup>. La sustitución de este viejo sistema de parentesco bilineal por aquel otro, de carácter el propiamente troncal, fue resultado de un largo y complejo proceso que presenta cronologías muy diferentes: en las tierras del norte de Francia, por ejemplo, se aprecia ya en los siglos X y XI, mientras que en el noroeste peninsular no comienza a manifestarse hasta ya avanzado el siglo XII, si no propiamente en el curso del XIII<sup>2</sup>. Las causas de este desfase acostumbran a concretarse en la falta de un concepto claro de nobleza, derivado de la invasión y consiguiente conquista musulmana, que dio paso a la descomposición de la aristocracia visigoda y a la fijación de unas estructuras sociales nuevas y poco rígidas. Pero el problema es mucho más complejo; tiene más implicaciones.

- 
- 1 Un panorama interesante respecto a los rasgos definitorios de este sistema de parentesco bilineal y horizontal, ilustrado desde la perspectiva del caso gallego, en E. PORTELA y M. C. PALLARES, «Elementos para el análisis de la aristocracia altomedieval. Parentesco y patrimonio», *Studia historica. Historia medieval*, V (1987), págs. 17-32.
  - 2 G. DUBY, «Structures de parenté et noblesse dans la France du Nord aux XI et XII siècles», en *Hommes et structures du Moyen Age*, Paris-La Haye, 1973, págs. 267-285, y E. PORTELA y M. C. PALLARES, «Algunos problemas relativos a la evolución de las estructuras familiares en la nobleza», en J. C. Bermejo (coord.) *Parentesco, familia y matrimonio en la historia de Galicia*, Santiago de Compostela, 1989, págs. 25-38.

Ermelindo Portela y Carmen Pallares, de la Universidad de Santiago, han puesto de manifiesto la existencia en aquellos momentos previos de un sistema igualitario, fijando su atención en el reparto equilibrado de las herencias. De sus estudios se derivan, además, algunas otras observaciones de interés; por ejemplo, la igualdad de condiciones de las líneas derivadas del varón y de la mujer, así como la ausencia de una conciencia social de linaje y la falta de referencias al pasado familiar más allá de las dos primeras generaciones. Poco a poco, eso sí, comienzan a advertirse manifestaciones aisladas de conciencia de grupo y solidaridad familiar; unas veces son sólo simples expresiones relacionadas con los vínculos de carácter horizontal: *casata, gentes, parentes, propinqui o propinquos...*; otras, por el contrario, son incipientes manifestaciones de una conciencia de la ascendencia, como la extensión del patronímico, todavía sin *cognomen* o renombre fijo, o la existencia de varios antropónimos de uso frecuente, casi regular. Pero mediado ya el siglo XII comienza a manifestarse una cierta cohesión dentro de la familia; el hecho está en que el anterior reparto equilibrado de la herencia dejó de ser un rasgo uniforme, monolítico, abriéndose paso un creciente desequilibrio en favor del primogénito. Al propio tiempo, comienzan a advertirse también otros rasgos propios o característicos del parentesco troncal, en particular, la tendencia a la unigenitura, expresada en la continuidad en el poder y dominios de las más importantes familias, y en la aparición de la jefatura de linaje, concretada en un personaje principal que actúa como un referente carismático, no discutido, para todos los miembros del grupo familiar.

Este sistema de parentesco troncal, cuyo avance se anuncia a través de los rasgos que quedan mencionados, comienza a afirmarse plenamente en las décadas centrales del siglo XIII. Su formulación más precisa y completa se documenta en *Las Siete Partidas*, que lo sancionan en estos términos:

*Liña de parentesco es ayuntamiento ordenado de personas que se tienen unas de otras, como cadenas descendiendo de una rayz, et fazen entre sí distintos grados... La primera es una línea que sube arriba, como padre, o abuelo, o visabuelo, o trasabuelo, e dende arriba. La otra, que descende: assí como fijo, o nieto, o visnieto, o trasvisnieto, o dende ayuso. La otra es que viene de traviesso, e ésta comiença en los hermanos, e de sí descende por grado en los fijos, e en los nietos dellos, e en los otros que vienen de aquel linaje<sup>3</sup>.*

A partir de aquí, lo que importa ya al desarrollo de estas páginas no son tanto los rasgos que expresan la consolidación de este nuevo sistema de parentesco, sino más exactamente quiénes fueron los protagonistas del hecho, que desde el selecto grupo de los magnates y ricos-hombres se fue extendiendo entre el más amplio de la media y baja nobleza. Recuerdo, no obstante, que el proceso en el noroeste peninsular y particularmente en Galicia no parece revestir ninguna singularidad con respecto a los territorios de su entorno, ni siquiera en lo que hace a su tardía cronología. Un testimonio inmejorable lo ofrece un grupo familiar de

---

3 *Las Siete Partidas*, Cuarta Partida, Título VI, Ley, II.

tan singular resonancia y proyección como fue el de los Traba, cuya trayectoria arranca con el conde Pedro Froilaz, en las primeras décadas del siglo XII<sup>4</sup>, y se extiende hasta la muerte de su tercer nieto, don Rodrigo Gómez, acaecida poco después de mediar el siguiente<sup>5</sup>. A lo largo de este dilatado periodo el grupo apenas alcanza a ofrecer algún rasgo aislado que permita intuir el avance de parentesco troncal; en realidad, la falta de un renombre aceptado o de uso regular por los distintas líneas familiares, así como el reparto de bienes entre hijos e hijas o la capacidad de las mujeres casadas para transmitir a los hijos los bienes propios, ponen al descubierto todavía la pervivencia del viejo modelo de parentesco bilineal y cognaticio<sup>6</sup>.

## Un apuntamiento para el siglo XIII

### Los primeros linajes

Estos mismos perfiles se pueden apreciar también en otros grupos familiares forjados a partir de las últimas décadas del XII. Particularmente, entre los más célebres, aunque no siempre son los mejor conocidos, como los *Baticela* de Limia, nacidos como rama menor de los Traba<sup>7</sup>, o los Novoa<sup>8</sup> y los Orcellón<sup>9</sup>, influyentes ya desde los últimos años del XII y salidos

- 4 El conde Pedro Froilaz fue uno de los cuatro hijos del conde Froila Bermúdez y de la condesa doña Elvira, hija a su vez del conde Menendo Bermúdez, que había sido ayo de Alfonso V. El personaje se educó en la proximidad familiar de Alfonso VI y contrajo dos matrimonios, primero con doña Urraca Froilaz, hija del conde Froila Arias, fallecida en 1102, y más tarde con doña Mayor Rodríguez, hija a su vez del conde Rodrigo Muñoz. De estas dos uniones quedó una abundante prole, cuatro o cinco hijos de la primera, y diez de la segunda. Una semblanza del personaje, así como una documentada reconstrucción de su descendencia, en J. L. SANGIL, *La nobleza altomedieval gallega. La familia Froilaz-Traba*, Noia, 2002, págs. 20-42.
- 5 Este don Rodrigo Gómez, conocido como el último de los Traba, fue hijo del conde Gómez González y de la condesa doña Elvira Pérez, nieto del conde Gonzalo Fernández y de la condesa doña Berenguela, segundo nieto del conde Fernando Pérez y de la condesa doña Sancha González de Lara, y tercer nieto por fin del conde Pedro Froilaz que se menciona en el texto. El personaje falleció, según parece, en el verano de 1261, sin haber alcanzado descendencia en su mujer, doña Mayor Alonso, heredándole sus sobrinos, hijos de su hermana la condesa doña Sancha, mujer de Gonzalo Pérez de Lara, tercer señor de Molina. *Ibidem*, págs. 171-183.
- 6 E. PORTELA y C. PALLARES, «Aristocracia y sistema de parentesco en los siglos centrales de la edad media: el grupo de los Traba», *De Galicia en la Edad Media. Sociedad, espacio y poder*, Santiago de Compostela, 1993, págs. 277-294.
- 7 El origen del grupo puede fijarse en el matrimonio de doña Teresa Bermúdez con Fernando Arias *Baticela*, que fue *tenente* en Aguiar y Castela. De ellos quedó por hijo el primer Juan Fernández de la estirpe, como después se verá. El personaje gobernó la *tenencia* de Limia entre los años 1189 y 1214, así como otras varias, algunas simultáneamente: Lemos, Monterroso, Toroño, Trastámara, Milmanda, Allariz... Se le documenta, además, como mayordomo mayor y alférez mayor de Alfonso IX. Véase, J. GONZÁLEZ, *Alfonso IX*, Madrid, 1944, vol. I, págs. 227, 323 y 324, y S. DE MOXÓ Y ORTÍZ DE VILLAJOS, «De la nobleza vieja a la nobleza nueva. La transformación nobiliaria castellana en la Baja Edad Media», *Cuadernos de Historia*, 3 (1969), pág. 92.
- 8 El primer personaje que se reconoce fue Gonzalo Annes [de Novoa], cuya trayectoria se extiende por el último cuarto del siglo XII y primer tercio del siguiente. Consta que fue *tenente* en Limia, Monterroso, Trastámara, Lemos y otras, y asimismo que fue alférez mayor antes de concluir la centuria. En 1218 fue elegido maestre de la Orden de Calatrava, la cual gobernó hasta su muerte, ocurrida en 1228. En el *Livro do Deão* se le supone hijo de Juan Arias d'Ameiro [o Amoeiro?] y de doña María Fernández, hija del conde Fernando Perez [de Traba] y mujer que habría sido del conde Poncio de Cabrera, fallecido en 1164; esta filiación la recoge también Rades de Andrade. Véase, PORTUGALIAE MONUMENTA HISTORICA, *Livros velhos de linhagens*, edición crítica de J. Mattoso, vol. I, Lisboa, 1980, Tit. XIX, págs. 199 y ss. Su maestrazgo en F. RADES DE ANDRADA, *Crónica de Calatrava*, fol. 34v. y ss. Véase, además, E.

también de aquel tronco, o los Valladares<sup>10</sup>, o incluso los Rodeiro, cuya trayectoria parece que dio comienzo en tiempos muy tempranos. Esto último se apunta y detalla en la conocida *rememranza* del monasterio de Ferreira de Pallares, que *foi herdade e casa de morada del conde don Ero*<sup>11</sup>. El recorrido genealógico, muy interesante por las conclusiones que cabe extraer en otros órdenes<sup>12</sup>, concluye con las siguientes generaciones:

*E dona Teresa Muniz, fila del conde don Monio, casou cun dom Fernando Arez de Boro [de Blezo] e foron seus fillos don Monio Fernández de Rodero e don Martín Fernández Gargantero e don Oer Fernández e dona Luba Fernández e dona Aldara Fernández. E de don Monio Fernández nasció don Pay Muniz e don Fernando Muniz de Rodeyro. E de don Fernán Muniz nasció don Monio Fernández e don Rodrigo Fernández e dona Maor Fernández e dona Elvira Fernández. E de dona Aldara Fernández veeno o arcobispo don Joan Arias e os de Burrageros. E de dona Luba Fernández veen os de Deza e os de Tavoada.*

Pero de la documentación del monasterio de Ferreira de Pallares y no menos de la de Oseira puede extraerse un valioso caudal informativo para completar y continuar esta sucesión genealógica. En particular, por lo que se refiere al primer *don Monio Fernández de Rodero* mencionado en la *rememranza* de Ferreira, puede precisarse ahora su matrimonio con una doña Mayor Pérez, hermana de la abadesa doña Toda<sup>13</sup>, y que la línea principal de la familia no fue la derivada del *don Fernando Muniz de Rodeyro*, como allí se sugiere, sino la de su hermano *don Pay Muniz* –o *Pelagio Muniz de Rodeiro*– al cual se documenta por el año 1203

---

FERNÁNDEZ SEXTA VÁZQUEZ, *Un magnate catalán en la corte de Alfonso VII: comes Poncius de Cabreira, princeps Cemore*, Madrid, 1991, págs. 57-62 y 164-165.

- 9 Según el *Livro do Deão*, el grupo de los Orcellón se derivó –al igual que el de los Novoa– del matrimonio de Juan Arias d’Ameiro y de doña María Fernández; en particular, a través de su hijo Suero Eanes, que casó con una Sancha Rodríguez y dejó en ella, entre otros, al primer Gonzalo Soares [Oçores] de Orcellón, nombre y patronímico que llevarían después otros miembros de la estirpe; entre otros, su propio nieto, en quien cabe reconocer al progenitor de doña María Ozores de Ordellón, mujer de Lope Sánchez de Ulloa, quien por esta vía incorporó a su patrimonio los de Juvencos, Abeancos y Orcellón. Véase, *Livros velhos de linhagens*, vol. I, Tit. XIX, págs. 199 y ss. En la primera mitad del XIII se documenta asimismo a Fernando Osoriz y a sus cuatro hijos, Juan, Nuño Osorio y Martín Fernández de Orcellón, así como a algunos de sus inmediatos descendientes. Véase, AHN, Clero, 1087, núms. 10 y 15 y ARCHIVO DE LA CATEDRAL DE LUGO (en adelante sólo ACL), *Tumbo general, extravagantes*, fol. 314.
- 10 El conde don Pedro de Barcelos arranca su genealogía con un Airas Nunes, *de Valadares*, a quien supone casado con Sancha Pires, da Vide, si bien J. A. de Sotto Maior Pizarro la identifica como Ximena Nunes, natural de Galicia. Sea como fuere, de este personaje quedaron tres hijos con sucesión: Sueiro Aires, de quien se hablará, así como João Aires y Pedro Aires o Gravo. Véase, *Livros velhos de linhagens*, vol. I, Tit. XIII, págs. 165 y ss. Véase, J. A. DE SOTTO MAYOR PIZARRO, *Linhagens medievais portuguesas. Genealogías e estratégias*, Porto, 1999, vol. II, pág. 194.
- 11 AHN, Clero, 1096, núm. 21. El texto en el Boletín de la Real Academia Gallega (en adelante sólo BRAG), *Colección de documentos históricos*, vol. I, págs. 184-185. Se recoge también, con notables apreciaciones genealógicas, en J. DE SALAZAR ACHA, «Los descendientes del conde Ero Fernández, fundador del monasterio de Santa María de Ferreira de Pallares», en *Galicia en la Edad Media*, Madrid, 1990, págs. 67-86.
- 12 *Ibidem*, pág. 83-84.
- 13 Así se deduce de las mandas otorgadas por la primera en fecha no precisada, *coram abbatisse domne Tude sororis sue, concedente Pelagio Munionis filio suo, in eclasia de Codario, coram testibus in presencia monachorum de Ursaria*. Véase, M. ROMANÍ MARTÍNEZ, *A Colección Diplomática do mosteiro cisterciense de Santa María de Oseira (Ourense) (1025-1310)*, Santiago, 1989, vol. I, docs. 135 y 414, págs. 143-144 y 392.

como *tenente honori Sanctii Iacobi*<sup>14</sup>. Y ciertamente, de este último consta también su matrimonio con doña Teresa *Munionis*, en la que dejó a doña María *Pelagii*, mujer de Fernando *Beltrani*, de los cuales quedó ya la primera gran generación de la estirpe: doña Urraca Fernández de Rodeiro, Fernando *Pelagii* de Rodeiro, que gobernó la *tenencia* de Camba<sup>15</sup>, Rui Fernández de Rodeiro<sup>16</sup> y finalmente Munio Fernández de Rodeiro, llamado *Malapiel*, que fue merino mayor de Galicia entre 1237 y 1253, documentándose además su presencia en la conquista de Sevilla, donde fue heredado<sup>17</sup>.

El panorama, sin embargo, comenzó a variar al avanzar el siglo XIII, de forma que antes de concluir esta centuria, la realidad presentaría ya perfiles muy diferentes, en lo que se refiere a la aceptación y transmisión del nombre de familia —el llamado *renombre* o apellido— y al *melloramento* en el reparto de los bienes, que favorecía la primogenitura y la masculinidad. Estos y otros rasgos comunes, de los que más adelante se tratará, expresan claramente el triunfo del parentesco troncal, materializado en la rápida y definitiva cristalización social de los linajes. Entre los primeros que empiezan a singularizarse en la documentación figuran, además de los Novoa o los Valladares, ya mencionados, otras importantes estirpes, como los Sarraza, que se derivaron de los Valladares<sup>18</sup>, los Deza<sup>19</sup>, los Churruchaos

- 
- 14 Años después, en 1210, se le documenta ya exactamente como *pirticario* de Santiago, lo que permite situarlo a la cabeza de la larga nómina de influyentes personajes que ejercieron la famosa *pertiguería* de la Tierra de Santiago. Noticias y precisiones, también particularmente sobre el grupo de los Rodeiro, en M. GONZÁLEZ VÁZQUEZ, *El arzobispado de Santiago: una instancia de poder en la Edad Media (1150-1400)*, Santiago, 1996, págs. 207-209 y 212. El personaje otorgó testamento en 1236, mandando a *Munio Fernandi, nepos meus, habeat post mortem meam et coniugis domine T[erasia] Munionis duo casalia et domum qua habeo in Refronteira, tali pacto, quod si habuerit prolem de legitima coniuge, vel Orracha Didaci, tributat ei post mortem suam alioquin dimittat ea monasterio Usarie pro anima mea in pace et sine omni impedimento*. Véase, M. ROMANÍ MARTÍNEZ, *A Colección Diplomática do mosteiro de Oseira*, vol. I, docs. 135 y 414, págs. 143-144 y 392.
- 15 Este Fernando *Pelagii* parece que casó con una Mayor Suárez. Sus hijos, bien documentados, fueron Pelagio Fernández, Sancha Fernández, que casó con Gonzalo Fernández Churruchao, Fernando Fernández, Vasco Fernández y un nuevo Munio Fernández de Rodeiro, que gobernó la *tenencia* de Orcellón, Véase, M. ROMANÍ MARTÍNEZ, *A Colección Diplomática do mosteiro de Oseira*, vol. I, docs. 432, 520 y 742, págs. 406, 488-489 y 704, y vol. II, docs. 851, 861, 984, 1005, 1041 y 1159, págs. 814, 823, 938, 953-954 y 990-991 y 1101-1102.
- 16 *Ibidem*, docs. 686 y 758, págs. 644-645 y 719. Este Rui Fernández casó con María Fernández, dejando en ella cinco hijos: Gonzalo Rodríguez, que casó con Teresa Gómez de Deza, Lope Rodríguez, que casó con doña Teresa de Montenegro, Alonso Rodríguez, Gil Rodríguez y Mayor Rodríguez de Rodeiro AHN, *Clero*, 1099, núm. 27.
- 17 M. ROMANÍ MARTÍNEZ, *A Colección Diplomática do mosteiro de Oseira*, vol. I, docs. 481, 483, 504 y 521, págs. 451-454, 473-474 y 489-490. Este personaje contrajo dos matrimonios: el primero con doña Constanza Martínez, hija de Martín Fernández de Orcellón, y el segundo con doña Mayor Alfonso, hija Alfonso Suárez. Se le reconocen tres hijos, Teresa, María —casada con Juan Pérez de Novoa— y Fernando *Munionis* de Rodeiro. AHN, *Clero*, 1086, núms. 7, 15 y 18.
- 18 Este grupo se forjó en las décadas centrales del XIII a partir de Pedro Suárez, al que llamaron *o Sarraça*. El personaje fue hijo del ya mencionado Suero Arias de Valladares y de su segunda mujer, doña María Alfonso de León, una de las bastardas de Alfonso IX y de doña Teresa Gil de Soberosa. Véase, *Livros velhos de linhagens*, vol. I, Tit. XIII, págs. 173., y J. A. DE SOTTO MAYOR PIZARRO, *Linhagens medievais portuguesas*, vol. II, pág. 194.
- 19 En el último cuarto del XII sobresalió la figura del arzobispo don Pedro Suárez de Deza, que gobernó la archidiócesis compostelana entre los años 1172 [?] y 1206. No es posible reconstruir la sucesión y trayectoria de este grupo familiar, salvo algunas noticias aisladas o sin contexto suficiente. En el *Livro do Deão* se consigna, por ejemplo, el matrimonio Alfonso Suárez de Valladares, hermano de Pedro Suárez *o Sarraça*, con doña Teresa Anes de Deza —*o de Sas*, como escribe J. A. de Sotto Mayor Pizarro—, quedando de ellos un Fernando Alonso de Deza, que no dejó sucesión, y doña Mayor Alfonso de Deza, que casó a su vez con Gómez Enriquez de Provaos. A comienzos del siglo XIV sobresalió un nieto de estos últimos: el famoso Alonso Suárez *el Churruchao*, que fue mayordomo del infante don Felipe y adelantado mayor de Galicia; su oposición al arzobispo Fr. Berenguel culminó con su propio asesinato en el castillo de la Rocha, inmediato a Santiago. Véase, V. DE APONTE, *Recuento de las Casa antiguas del Reino de Galicia*, introducción y edición crítica con notas del equipo «Galicia hasta 1500», Santiago, 1986, pág. 131. Para lo demás, *Livros velhos de linhagens*, vol. I, Tit. XIII, págs. 173 y J. A. DE SOTTO MAYOR PIZARRO, *Linhagens medievais portuguesas. Genealogias e estratégias*, Porto, 1999, vol. II, pág. 192.

o *Turrichao*<sup>20</sup>, muy desdibujados en la documentación, o los Ulloa<sup>21</sup>, los Mariño<sup>22</sup>, los Temes<sup>23</sup>, los Ozores<sup>24</sup>... Y a la cabeza de esta breve pero significativa nómina, rápida y largamente ampliable, se hace notar muy pronto la autorizada presencia de los Castro, un poderoso grupo familiar que logró cubrir el vacío dejado por los Traba y erigirse, sin dificultad, en los árbitros indiscutibles del poder político y nobiliario en Galicia.

La trayectoria gallega de esta gran estirpe, castellana de origen, se había iniciado un siglo atrás, con don Gutierre Ruiz *el Escalabrado*, el cuarto de los hijos conocidos de Rui Fernández *el Calvo* y de doña Elo Álvarez, su mujer, de cuyos patrimonios gallegos se había hecho cargo<sup>25</sup>. Y ciertamente, a lo largo de este periodo, sus sucesores –lo fueron su hijo don Fernán Gutiérrez, sus nietos don Andrés y don Esteban Fernández y su segundo nieto don Fernán

- 
- 20 A comienzos del XIII se documenta al personaje más temprano, Gonzalo Fernández Churruchao, casado con doña Rica Fernández, y padre –entre otros– de Fernán González Churruchao. Se conocen además otros personajes de su entorno familiar, todos vinculados al monasterio de Melón. Avanzando al último cuarto de esta centuria destaca la figura de don Esteban Núñez Churruchao, que ejerció el adelantamiento mayor de León entre 1285 y 1287, figurando al frente del de Galicia en el verano de este último año y hasta mediados del siguiente. Este otro personaje fue hijo de Nuño Fernández y de doña Urraca Gil, nieto de Fernán Pérez *o vello* y segundo nieto de Pedro Arteiro, a quien se tiene por fundador de la estirpe. De su matrimonio con doña Teresa García de Campos dejó por hijo a un Juan Núñez, *o que matou* –lo dice el *Livro do Deão-o infante dom João na prismo quando foi a guerra d'el rei dom Fernando de Castela*. Véase, M. GAIBROIS DE BALLESTEROS, *Historia del reinado de Sancho IV de Castilla*, Madrid, 1922-1928, vol. II, pág. 83. Algunas referencias en C. JULAR PÉREZ PÉREZ-ALFARO, *Los adelantados y merinos mayores de León. Siglos XIII-XV*, León, 1990, págs. 210-212. También, *Libros velhos de linhagens*, vol. I, pág. 157.
- 21 En las décadas centrales del XIII se reconoce al primer personaje de la estirpe, Lope Rodríguez, de Ulloa, casado con doña Teresa Fernández [de Traba], y ya en la segunda mitad de la centuria a la generación de sus hijos, Vasco López, Fernán López, doña Mayor López y Sancho López, en cuya descendencia se puede seguir la línea principal. Entre sus hijos, cuanto menos, figura un personaje de singular relieve, don Sancho Sánchez de Ulloa, señor de Ulloa y Monterroso, así como guarda mayor y repostero mayor de Sancho IV. Véase, CONDE DE BARCELOS, *Libro de linhagens*, vol. I, pág. 153, y M. GAIBROIS DE BALLESTEROS, *Historia del reinado de Sancho IV*, vol. III, pág. CCLIX. El testamento del último en AHN, *Clero*, Carp. 546, núm. 5.
- 22 El primer personaje que cabe reconocer es Gonzalo Eanes *dictus Marinus*, documentado como *miles* en el entorno de Santiago a mediados del XIII. En su grupo familiar se identifican a varios hermanos, como los trovadores Martín y Pedro Eans –un personaje homónimo, o acaso él mismo, casó con Sancha Vázquez Sarraça, hija de Vasco Pérez– y el canónigo Osorio Eans, así como a un sobrino de relieve, don Vasco Pérez Mariño, que fue obispo de Orense entre los años 1332 y 1343, en que falleció. De inmediato ya, se documentarán vinculados estrechamente a los Soga –o Soga de Lobeira– con los que continuarán una trayectoria de cierta importancia en el concierto de la nobleza gallega del litoral atlántico. Véase, M. GONZÁLEZ VÁZQUEZ, *El arzobispado de Santiago: una instancia de poder en la Edad Media (1150-1400)*, Santiago, 1996, págs. 207-209 y 212. También, *Libros velhos de linhagens*, vol. I, Tit. XIII, págs. 173 y J. A. DE SOTTO MAYOR PIZARRO, *Linhagens medievais portuguesas. Genealogias e estratégias*, Porto, 1999, vol. II, pág. 191.
- 23 Este linaje es muy poco conocido, aunque sea uno de los más celebrados del panorama gallego. Entre los primeros personajes de esta estirpe figuran Suero Arias, documentado en 1213 como *tenente* en Temes, don Vasco, también *tenente* en Temes por el año 1244, o Rodrigo Vázquez de Temes documentado en 1272. Un personaje de referencia, ya de comienzos del siglo XIV, fue Vasco Pérez, que por entonces señoreaba la villa de Chantada, así como un importante patrimonio, a la cabeza del cual figuraban las torres de La Peroja, Milleirós y Arcos. Su testamento, otorgado en 1333, en el Boletín de la Comisión de Monumentos de Lugo (en adelante sólo BCML), VI (1956-1957), págs. 194-196. También, M. ROMANÍ MARTÍNEZ, *A Colección Diplomática do mosteiro de Oseira*, vol. I, doc. 818, pág. 783 y vol. II, doc. 533, págs. 499-500.
- 24 A fines del XIII se documenta al personaje que cabe situar a la cabeza del linaje, Osorio Eans Gago, quien alcanzó un cierto relieve con intereses en ambos lados de la raya de Portugal, así como a varios hermanos suyos, nietos de un don Juan Núñez Gago. El hijo de este personaje, Vasco Ozores, consolida la posición del linaje –el renombre se fija entonces– en torno a la villa de Salvatierra. Véase, E. PARDO DE GUEVARA Y VALDÉS, «Osorio Eans Gago y su descendencia. Noticia de un linaje galaico-miñoto de comienzos del siglo XIV», *Estudos em homenagem ao Professor Doutor José Marques*, Universidade do Porto, 2006, vol. I, págs. 479-497.
- 25 Esta doña Elo fue hija del conde Álvaro Fañez y de doña Mayor Pérez, que lo fue a su vez del conde Pedro Ansuérez, de Carrión. J. DE SALAZAR, «El linaje castellano de Castro en el siglo XII. Consideraciones e hipótesis sobre su origen», *Anales de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía*, 1 (1991), págs. 38-39, notas 36 y 38. La trayectoria de este primer personaje de la rama gallega de los Castro castellanos en E. PARDO DE GUEVARA Y VALDÉS, *Los Señores de Galicia*, vol. I, págs. 96-102

Rodríguez<sup>26</sup>– lograron progresar al amparo de la corona, de la que recibieron honores e importantes oficios, entre ellos la *tenencia* de Lemos y la codiciada *pertiguería* mayor de Santiago. Al concluir el siglo XIII, el último de los personajes mencionados intentó consolidar la posición territorial de sus antecesores en el interior de Galicia. Por eso, en 1296 demandó a doña María de Molina *que le diese por heredad el castillo de Monte Forte, que a en Galicia, en tierra de Lemos...* al cual entendía tener derecho, precisamente, *por haber sido de sus antecesores*<sup>27</sup>. Dos años después, en 1298, el personaje insistió, aunque extendiendo la demanda ahora a *todos los heredamientos que el rey don Sancho, padre deste rey don Fernando, e el rey don Alfonso, su avuelo, avían dado del condado de Trastámara, que él tenía por tierra e heredamiento..., que los revocase e los tirase todos e los diese a él, e si esto non ficiese, que non podría servir al Rey*<sup>28</sup>.

## El panorama en el siglo XIV

### De los viejos a los nuevos linajes

Aunque el avance del sistema de parentesco troncal o agnaticio se percibe con claridad, como se ha señalado, a lo largo de la segunda mitad del siglo XIII, la cristalización social del linaje no se advierte en todos sus rasgos y detalles hasta algún tiempo después. Así ocurre, cuanto menos, en Galicia, donde el nuevo panorama no puede dibujarse con suficiente nitidez hasta ya bien entrada la centuria siguiente, en coincidencia casi con los profundos cambios que se derivan de la entronización en la corona de Castilla de la nueva dinastía *Trastámara*.

Entre estos cambios, muchos de los cuales afectaron a la estructura del Estado, interesa destacar aquí el notable fortalecimiento de las posiciones de la alta nobleza, que en breve tiempo se convertiría en árbitro de la situación política. El análisis de este otro proceso, inverso al que por entonces se desarrolló en otros puntos de Europa, permitió a Salvador de Moxó poner de relieve lo que consideró una extensa renovación de los cuadros de la nobleza, que habría afectado por igual a todos los territorios de la corona de Castilla. Aunque algunas aportaciones más recientes hayan introducido salvedades y matizaciones estimables, la apreciación puede mantenerse en sus perfiles fundamentales<sup>29</sup>. De acuerdo con su

26 *Ibidem*, vol. I, págs. 103-109, 110-113, 113-122 y 122-131.

27 G. ARGOTE DE MOLINA, *Nobiliario de Andalucía*, Cap. C, pág. 216.

28 *Crónica del rey don Fernando cuarto*, BAE, vol. 66, Madrid, 1865, Caps. II, págs. 105-106, y IV, pág. 113.

29 Véase, S. DE MOXÓ Y ORTÍZ DE VILLAJOS, «De la nobleza vieja a la nobleza nueva», págs. 1-270. Unas conocidas matizaciones, por ejemplo, en N. BINAYÁN CARMONA, «De la nobleza vieja... a la nobleza vieja», *Cuadernos de Historia de España*, Estudios en homenaje a Sánchez Albornoz, Anejo 4 (1986), págs. 103-109. Comentarios y precisiones al debate en C. QUINTANILLA RASO, «La renovación nobiliaria en la castilla bajomedieval. Entre el debate y la propuesta», en *La nobleza peninsular en la Edad Media. VI Congreso de Estudios Medievales*, León, 1999, págs. 255-295. Con carácter complementario, merecen ser mencionados dos estudios clásicos sobre la cuestión: E. MITRE, *Evolución de la nobleza en Castilla bajo Enrique III (1396-1406)*, Valladolid, 1968, y el conocido y certero ensayo de L. SUÁREZ FERNÁNDEZ, *Nobleza y Monarquía, puntos de vista sobre la historia castellana del siglo XV*, 2ª edic., Valladolid, 1965.

tesis, cabe recordar que las persecuciones y purgas del reinado de Pedro I y la guerra civil subsiguiente provocaron la desaparición efectiva, biológica, o la anulación política de una parte muy importante de aquella nobleza –la *nobleza vieja* según la expresión por él acuñada–, que había surgido durante los siglos XII y XIII y cuya existencia había comenzado a declinar a lo largo de los cincuenta años anteriores. Y por el contrario, que con la entronización de Enrique II, el primero de los llamados *Trastámara*, ascendieron a los más altos puestos políticos y se afianzaron en muy sólidas posiciones, dominando desde entonces el panorama político, social y económico del reino, gentes de origen muy diverso, pero en general pertenecientes a estirpes más modernas o menos esclarecidas que las antiguas familias preponderantes en la plenitud medieval. Este nuevo grupo de linajes, forjado al amparo de la dinastía Trastámara –la *nueva nobleza* como expresión contrapuesta–, experimentó un fulgurante ascenso al cubrir el vacío provocado por la desaparición de aquella otra nobleza. A partir de estos procesos se conformó ya el selecto grupo social que ejercería un rango preeminente durante el reinado de los Reyes Católicos, interviniendo profundamente en los destinos españoles hasta bien entrado el siglo XVIII.

Este proceso de renovación, al que aquí aludo sólo como simple telón de fondo, tuvo también su natural repercusión en el territorio gallego, donde en pequeña escala, pero con un carácter y sentido semejantes, no resulta difícil rastrear algunos de los rasgos más llamativos del fenómeno<sup>30</sup>. En síntesis, lo que importa destacar en relación con Galicia es que, junto a la desaparición o anulación de un pequeño número de linajes, todos de indudable resonancia hasta aquellos momentos, se produjo también la aparición y ascenso de otros más nuevos, o hasta entonces menos afortunados.

Entre los que perdieron su identidad o se extinguieron biológicamente destaca en primerísimo término, como ya lo anotó Moxó, el linaje de los Castro, señores de Trastámara, Lemos y Sarria, que había sido sin duda alguna el más poderoso e influyente del reino gallego tras la desaparición de los carismáticos *condes* de Traba y la posterior anulación y extrañamiento de sus parientes los Baticela de Limia<sup>31</sup>. Otro ejemplo también significativo, aunque mucho menos relevante, lo ofrece en tierras pontevedresas el viejo linaje de los Meira, tempranamente vinculado a los Valladares y Sotomayor<sup>32</sup>. Pero la verdadera trascendencia del fenó-

30 Las líneas fundamentales de este panorama, aquí matizado, fueron avanzadas ya en E. PARDO DE GUEVARA Y VALDÉS, «Viejos y nuevos linajes en Galicia al fin de la Edad Media. Una visión panorámica», en *Galicia románica e gótica*, serie «Galicia. Terra única», Santiago de Compostela, 1997, págs. 263-283.

31 S. DE MOXÓ, «De la nobleza vieja a la nobleza nueva», págs 59-66. La trayectoria del último personaje de la estirpe, don Fernando Ruiz de Castro, en E. PARDO DE GUEVARA Y VALDÉS, *Los señores de Galicia. Tenentes y condes de Lemos en la Edad Media Gallega*, La Coruña, 2000, vol. I, págs. 162-184.

32 El origen de los Sotomayor lo fija el conde don Pedro de Barcelos en Payo Méndez Sorreda, que *foi muito boo cavaleiro e de prol e de boa palavra, que outro homen houvesse em seu tempo*. El personaje parece que casó con doña Hermesenda Núñez Maldonado, dejando en ella seis hijos. El primogénito fue Álvaro Pérez de Sotomayor, que casó a su vez con doña Inés Eanes de Castro, hija de Juan Fernández de Castro y de doña Rica Fernández Churruchao; de esta unión quedaron Álvaro Pérez de Sotomayor, el primogénito, que fue cabeza de la casa de Sotomayor, y tres hermanas, una de ellas, doña Mayor, fue la que casó con Suero Yáñez de Parada, cuya personalidad se anota más adelante. Véase, PORTUGALIAE MONUMENTA HISTORICA, *Livro de linhagens do conde don Pedro*, edición crítica de J. Mattoso, vol. II/2, Lisboa, 1980, Tit. LXXV, págs. 184-185.

meno se aprecia mejor al recordar algunas de las estirpes que sucumbieron o perdieron posiciones en medio de aquel vendaval político y bélico. Por de pronto, un reducido grupo de linajes de indudable resonancia vio clausurado su ciclo histórico en este preciso momento: hacia el sur de Galicia, en tierras de Toroño, los Parada<sup>33</sup> y, en tierras de Deza y Orcellón, el poderoso grupo de los Churruchao, Deza y Gallinato<sup>34</sup>, también los llamados de Orcellón<sup>35</sup> y, no muy alejados de éstos, los Camba y Rodeiro<sup>36</sup>; más hacia el Norte, los Temes<sup>37</sup>, los Sarraza<sup>38</sup>, así como los Abeancos y los de Medín, todos vinculados al entorno compostelano. Y ya en tierras limítrofes con Zamora y León, el grupo de los Seabra o Sanabria<sup>39</sup>, que luego se renombraron Losada, así como los Balboa y Cornado, vinculados al grupo de los Valcárcel.

Hubo además otros linajes igualmente prestigiosos –algunos influyentes en determinados espacios del escenario gallego anterior– que, coincidiendo con el conflicto, perdieron posiciones y dejaron de figurar en la documentación por largo tiempo... No obstante, sólo en algún caso consta claramente que su postergación o simple anulación política fue conse-

- 
- 33 Suero Yáñez de Parada fue uno de los que participaron en el asesinato del arzobispo don Suero, figurando además entre los caballeros principales más allegados a don Fernando de Castro, a quien siguió al exilio en Portugal. Véase, F. R. FERNANDES, «Os exilados castelhanos no reinado de Fernando I de Portugal», *En la España Medieval*, vol. 23 (2000), pág. 103. La adjudicación de sus bienes, confiscados por Enrique II, en P. GALINDO ROMEO, *Tuy en la baja Edad Media*, Zaragoza-Madrid, 1923, doc. XXIV, págs. XXVI-XXII.
- 34 Alfonso Gómez Churruchao fue otro de los legitimistas que marchó al exilio de Portugal con don Fernando de Castro. *Ibidem*. Cabe recordar, además a otro personaje de la estirpe, Fernán Pérez Churruchao, que siguió también el bando legitimista y, cuando la venida del monarca a Santiago, en la *Porta Faxeirás* –como lo recuerda Aponte– mató un arzobispo y un deán por mandado del rey don Pedro. Véase, V. DE APONTE, *Recuento*, págs.129-130.
- 35 En las décadas centrales del XIV representaba al linaje Gonzalo Ozores de Ordellón, quien se movió en el entorno de don Fernando de Castro. En 28 de septiembre de 1355, este último lo favoreció con el coto de San Fiz do Hermo, en tierras de Monterroso. ARCHIVO DUCAL DE ALBA (en adelante sólo ADA), Lemos, C-344-3. El texto en E. PARDO DE GUEVARA Y VALDÉS, *Los señores de Galicia*, vol. II, doc. 17, págs. 38-39.
- 36 A lo que ya ha quedado indicado atrás respecto a la conformación y primer recorrido de esta vieja estirpe cabe añadir, ahora, que en las décadas centrales del XIV el linaje había perdido prácticamente su identidad, con la fortaleza de Rodeiro en manos ya de los Gres, y presentarse fraccionado en múltiples ramas menores. Entre todas ellas, se descubren a dos personaje de cierta entidad: Fernán Fernández de Rodeiro, nieto de Alonso Rodríguez, y Vasco Pérez de Rodeiro, nieto a su vez de Lope Rodríguez, y ambos segundos nietos de uno de los personajes ya mencionados, Ruy Fernández de Rodeiro. Estas última filiación se indican en la nota 24. Para lo demás, ACL, *Colección Cañizares*, vol. III, fol. 1072, e INSTITUTO DE ESTUDIOS GALLEGOS PADRE SARMIENTO, *Archivo Genealógico de Eduardo Pardo* (en adelante sólo AGEP), *Rodeiro*, núm. 2.
- 37 Por el testamento de Vasco Pérez de Temes, otorgado en 1333, consta que quedó entre sus hijos un Juan Vázquez de Temes, que le sucedió en una parte de sus patrimonios, particularmente en las torres de la Peroja y Arcos. Tras este personaje, cuya cronología puede situarlo sin dificultad en las décadas centrales del siglo, se pierde el rastro documental del linaje. Sólo algunas noticias aisladas informan de la supervivencia de una rama menor, derivada de un Gonzalo Pérez de Temes, hijo acaso de Vasco Pérez, que quedó asentada en la torre de Milleirós; en 1488 se documenta a un Juan de Milleirós, señor de aquella casa, y por su testamento se tiene noticia de sus hijos, cuyos nombres y patronímicos evidencian su origen familiar: Esteban Rodríguez, Ruy Vázquez y Vasco Pérez. Véanse las referencia en nota 31; más noticias en AGEP, *Temes*, núm. 2.
- 38 En los comienzos del XIV la figura representativa del linaje era Juan Vázquez Sarraça, casado con Teresa Alfonso de Deza y más tarde con doña Beatriz Alfonso, bastarda del infante don Juan, hijo de Sancho IV. En la primera hubo, como se verá después, a Teresa Yáñez, que fue mujer de García Rodríguez de Valcárcel *el Adelantado*, mientras que en la segunda a Vasco Pérez Sarraza, cuyo protagonismo coincidió con el de otro representante de la estirpe, Sancho Pérez Sarraça, documentado ya a mediados de siglo como *mayordomo arzobispal* en Padrón. Véase, J. GARCÍA ORO, *Galicia en los siglos XIV y XV*, serie «Galicia Histórica», La Coruña, 1987, vol. II, pág. 156.
- 39 Men Rodríguez de Sanabria, como es bien sabido, fue uno de los personajes más próximos al malogrado monarca, secundando después de Montiel los movimientos de don Fernando de Castro, al que también siguió finalmente al exilio. Véase, F. R. FERNANDES, «Os exilados castelhanos no reinado de Fernando I de Portugal», pág. 103.

cuencia directa de su participación en el conflicto en las filas del legitimismo. En tierras del sur gallego, por ejemplo, se localizan linajes con estrechos intereses en el vecino reino portugués, como los Lira<sup>40</sup>, los Gago y los Ozores, que luego tendrían nuevo asiento en Teanes, cerca de Salvatierra<sup>41</sup>, o los Camoens, que se quedaron en Portugal. Subiendo hacia el área compostelana, los Gres<sup>42</sup> y los Bendaña<sup>43</sup>, muy vinculados a la esfera eclesiástica. En la Galicia del interior, ya por tierras de Lugo, los Arias de Sirgal o de Monterroso y también los Mirapeixe o Gayoso<sup>44</sup>, los Berbetoros... Y hacia el siempre pujante entorno coruñés, los Andeiro<sup>45</sup>, los Figueroa, los Piñeyro, los Lago...

Frente a los que quedan mencionados, hubo naturalmente otro buen número de viejos linajes que encontraron el futuro que a otros se les negaba gracias a las nuevas y ventajosas alianzas que concertaron, en algún caso fruto de auténticas estrategias matrimoniales. En todo caso, en razón de sus oportunos enlaces, algunas estirpes pudieron estrechar sus vínculos con otras mucho mejor situadas en el nuevo panorama. Ocurrió así, por ejemplo, en el caso de los Ocampo compostelanos<sup>46</sup> o en el del grupo de los Bermúdez, Montaos o Prego<sup>47</sup>, pero tam-

40 Alfonso Gómez de Lira figuró entre los que acompañaron a don Fernando de Castro en las célebres vistas de Tejadillo, en el verano de 1354, secundando al grupo rebelde. Posteriormente, sin embargo, se alineó en defensa del legitimismo, tras cuya derrota tomó el camino del exilio portugués. Allí se le documenta con su hermano Lope Gómez, así como con Fernán Camiña [de Lira] y su hijos. Véase, *Crónica del rey don Pedro*, BAC, vol. 66, Madrid, 1875, cap. XXXII, págs. 454-455, y F. R. FERNANDES, «Os exilados castelhanos no reinado de Fernando I de Portugal», pág. 103.

41 Véase lo indicado en la nota 32.

42 Andrés Sánchez de Gres, sobrino del arzobispo Martín Fernández y adelantado mayor de Galicia, fue uno de los más leales caballeros que secundaron a don Fernando de Castro en la defensa del legitimismo, siguiéndole después a Portugal. Véase, F. R. FERNANDES, «Os exilados castelhanos no reinado de Fernando I de Portugal», pág. 103. Esta misma actitud debió seguir también el hijo homónimo de este personaje; así cabe suponerlo en razón de la referencia que el viejo Andrés Sánchez Gres hizo en su testamento, otorgado en 19 de marzo de 1368, a las tierras que su hijo Andrés había comprado con los *dineyros da terra que o dito meu fillo ouve del Rey y del conde don Fernando*. Véase, *Galicia Histórica*, Colección Diplomática, doc. 77, págs. 348-349.

43 Dos señalados personajes de la estirpe, Lope Sánchez de Bendaña, comendador mayor de Castilla, y Álvaro Rodríguez de Bendaña, comendador de Montemolín, ambos en la Orden de Santiago, figuraron entre los que acompañaron a don Fernando de Castro en las ya anotadas vistas de Tejadillo. Posteriormente, como los otros acompañantes del de Castro, se alinearon en defensa del legitimismo. Véase, *Crónica del rey don Pedro*, BAC, vol. 66, Madrid, 1875, cap. XXXII, págs. 454-455.

44 La estirpe de los Mirapeixe, de la que hay noticias ya en las últimas décadas –Munio Fernández, el famoso trovador– y más aún a lo largo del XIII –Rodrigo Fernández y su hijo Martín Rodríguez, tesorero de la iglesia de Mondoñedo, o doña Teresa Fernández–, parece que no logró mantenerse en la centuria siguiente, por más que la documentación ofrezca noticias aisladas sobre personajes así renombrados todavía en los comienzos del XV. Todo parece indicar que su identidad la asumieron los nuevos Gayoso, que comenzaron a figurar en aquella centuria. Anoto aquí, en concreto, el nombre de Diego Díaz de Gayoso, que fue otro de los caballeros gallegos que figuró en el grupo de legitimistas que buscó refugio en Portugal con don Fernando de Castro. Véase, E. PARDO DE GUEVARA Y VALDÉS y X. A. GARCÍA G. LEDO, Palos, fajas y jaqueles, Lugo, 1997, págs. 92-97, y F. R. FERNANDES, «Os exilados castelhanos no reinado de Fernando I de Portugal», pág. 103

45 Juan Fernández Andeiro, que siguió el camino del exilio con don Fernando de Castro, se convirtió finalmente en la figura más representativa del legitimismo, cuya causa defendió incansablemente en Portugal e Inglaterra. Una semblanza bien conocida en P. E. RUSELL, «Juan Fernández Andeiro en la corte de Juan de Lancaster (1371-1381)», *BRAG*, 23, núms. 274-276 (1943), págs. 359-375.

46 García Pérez de Ocampo, documentado como procurador de Santiago al mediar el XIV, y Bernal Yáñez de Ocampo, arcediaco de Tineo, figuraron también entre los refugiados en el reino vecino. F. R. FERNANDES, «Os exilados castelhanos no reinado de Fernando I de Portugal», pág. 103.

47 El linaje, muy poco conocido en su primera etapa, aunque consta muy bien su temprana vinculación con los Moscoso, había ofrecido ya en las primera décadas del siglo un personaje de relieve, García Prego, dignidad de la iglesia compostelana y finalmente obispo de Tuy entre los años 1336 y 1348. Junto a él cabe mencionar ya a Pedro Bermúdez Prego –o de Montaos también–, a quien se identifica, a comienzos de 1469, entre los que el arzobispo don Rodrigo llamó para que acudiesen a Sevilla en auxilio del rey, y a un nuevo García Prego de Montaos, que figuró entre los legitimistas gallegos exiliados en

bién –al margen de los beneficios que le reportó la actuación de uno de sus miembros– de los Valcárcel, ya mencionados, los Vilouzás y sus vecinos los Pardo de Cela y los Sanjurjo y Montenegro, quienes pese a todo prefirieron buscar mejor fortuna, encontrándola al cabo en la ciudad de Pontevedra y en tierras del entorno villalbés y lucense.

Hubo asimismo, por otra parte, un grupo nutrido y significativo de linajes de cierta relevancia que lograron superar sin mayores complicaciones la difícil coyuntura, con independencia también de la opción seguida en la contienda. Gracias a ello mantuvieron y en algún caso acrecentaron sus posiciones anteriores. En tierras de Mondoñedo destacan los Lanzós y por las de Lugo el grupo todo de los Saavedra y Aguiar; hacia el sur de esta provincia, los López de Lemos y los Taboada. Hacia las tierras de Orense, los Novoa y, ya por las del norte de Pontevedra, los Isorna y los Xunqueiras, así como los Mariño y Soga de Lobeira. Dentro de este grupo deben incluirse también a los Valladares, los Vaamonde, los Bolaño y los Ulloa, que apostaron hasta el final por la causa legitimista<sup>48</sup>. En el caso de estos últimos consta incluso que les fueron confiscados sus patrimonios, si bien el conde don Pedro, que se había hecho con ellos, los retornaría después –fue por el año en 1393– a quien era su merino mayor, Gonzalo Ozores de Ulloa, cuyos inmediatos sucesores conformarían rápidamente una de las nuevas y más importantes casas señoriales de Galicia<sup>49</sup>.

De lo todo dicho se entiende, por tanto, que el triunfo de Enrique II fue una inmejorable ocasión para los que habían hecho méritos en las filas victoriosas del pretendiente bastardo. Esta nueva realidad se puede explicar, por lo que hace a Galicia, con muy contados nombres, todos de indudable resonancia histórica. El personaje más caracterizado, sin duda alguna, fue el famoso Fernán Pérez de Andrade o *Boo*, que pertenecía a estirpe antigua pero no especialmente bien situada hasta entonces. El personaje, al igual que otros muchos, se alineó al comienzo de la contienda en el bando petrista, por lo que fue recompensado en mayo de 1364 con la merced –como mayorazgo– de la feligresía de *Santa María de Naraya* [Narahío?]<sup>50</sup>. Sin

---

Portugal. Véase, A. LÓPEZ FERREIRO, *Historia de la Iglesia de Santiago*, vol. VI, Santiago, 1903, pág. 107 y 184; F. R. FERNANDES, «Os exilados castelhanos no reinado de Fernando I de Portugal», pág. 103, y ACL, *Colección Piñeiro*, vol. III, fol. 287.

48 Gonzalo Fernández de Valladares, Alfonso Vázquez de Vaamonde y Diego Alfonso de Bolaño, por ejemplo, figuraron también en el grupo de los legitimistas gallegos exiliados en Portugal. *Ibidem*. Consta, por lo demás, que un allegado del primero, Gutierre Martínez de Valladares, fue favorecido por el rey don Pedro, en 3 de julio de 1360, con las heredades que en la Tierra de Sabaris *solían seer della orden del Temple, as cuales tenía el conde don Enrique...* MP, *Colección Sampetro*, C-81, núm. 17. Consta, asimismo, el protagonismo de Gonzalo Sánchez [de Ulloa], comendador de Ricote en la Orden de Santiago y alférez mayor de don Fernando de Castro, a quien secundó en diversas ocasiones –así en la famosa afrenta de Toro, donde acompañó a la reina doña Blanca– y después, durante la guerra, en el desastre de Araviana, donde murió. L. DE SALAZAR Y CASTRO, *Historia genealógica de la Casa Lara*, Madrid, 1696, vol. I, pág. 285.

49 Este personaje era hijo de Vasco López de Ulloa y nieto de Lope Sánchez de Ulloa y de su mujer, doña María Ozores de Ordellón, hija a su vez del ya mencionado Gonzalo Ozores de Orcellón. ADA, *Lemos*, C-111-62. El texto en E. PARDO DE GUEVARA Y VALDÉS, *Los Señores de Galicia*, vol. II, doc. 31, págs. 49-50. Véase, para más información lo recogido en las notas 14 y 40.

50 Murviedro, 1 de mayo de 1364. REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA (en adelante sólo RAH), *Colección Salazar y Castro*, M-48, fols. 102-103. Por lo que parece, el príncipe don Enrique ya le había favorecido con anterioridad, en 12 de abril de 1356, desde Monforte de Lemos, con la feligresía de Santa María de Recimil y la heredad de Orrego. *Ibidem*, fols. 100-101.

embargo, el apoyo que más tarde prestó al pretendiente fue su gran opción de futuro, pues logró conformar un importante señorío, coronado en 1371 con las villas de *Ferrol* y *Puentedeume*<sup>51</sup>, a las que en 1373 añadiría todavía la de *Villalba*, que había sido de don Fernando de Castro, el gran derrotado del petrismo gallego<sup>52</sup>.

Otro beneficiario de importantes mercedes fue García Rodríguez de Valcárcel, primo del de Andrade y nieto de su homónimo, el Adelantado, a quien en 1376 el nuevo monarca le hizo merced, *para ayuda de la redención que hobo del pagar de la prisión que fue preso en mi servicio en la batalla de Nájara, de la villa y puentes del Eume*, que después sería llamada justamente Puentes de García Rodríguez<sup>53</sup>. También resultó beneficiado don Juan Rodríguez de Biedma, *copero mayor* del rey don Pedro, que se pasó oportunamente al bando del Trastámara, asumiendo de seguido la defensa de Allariz, Monterrey y Celme, lo que fue premiado con un importante núcleo patrimonial: *Villa de Rey con todos sus alfoces, e Soto Bermud, con Val de Laza y el castillo de Santibáñez de la Barra, con tierra de Todea e de Peñafiel*<sup>54</sup>. Recibieron asimismo generosas recompensas, encontrando así su oportunidad para crecer en poder y prestigio, un buen número de caballeros pertenecientes a linajes ya antiguos, aunque hasta entonces no especialmente relevantes, que en breve se contarían entre los más destacados protagonistas de la vida gallega. Algunos de sus nombres son bien conocidos: Lope Pérez de Moscoso<sup>55</sup>, Vasco Fernández y Rui Páez de Parga<sup>56</sup>, Vasco Pérez de Vaamonde<sup>57</sup>,

51 Burgos, 19 de diciembre de 1371. En este mismo día, Enrique II le hizo merced también de varias feligresías, entre ellas la de Narahío, que el de Andrade ya había recibido de Pedro I en 1364, y la ya mencionada de Recimil, que él mismo le habría concedido siendo sólo príncipe en 1356. *Ibidem*, fols. 77-83 y 100-105.

52 Tiempo después, el 3 de agosto de 1373, le hizo merced de la villa de Villalba, y cuatro años más tarde, en 6 de enero de 1377, atendiendo seguramente a la solicitud de nuestro personaje, Enrique II despachó desde Valladolid un nuevo privilegio por el que le concedía términos y jurisdicción al castillo de Andrade. *Ibidem*, M-48, fols. 77-83 y 92. Véase, además, FR. MALAQUÍAS DE LA VEGA, *Chronología de los Jueces de Castilla*, Biblioteca Nacional, Ms. 19.418, fol. 286v.

53 *Ibidem*, fol. 292v. Las Puentes pertenecían al condado de Trastámara, por lo que su entonces titular –el conde don Pedro– fue compensado con la villa de Cedeira. ADA, *Lemos*, C-189-9. El texto en E. PARDO DE GUEVARA Y VALDÉS, *Los señores de Galicia*, vol. II, doc. 22, págs. 41-42.

54 El privilegio en P. GONZÁLEZ ULLOA, *Descripción de los Estados de Monterrey en Galicia*, edición de J. Ramón y Fernández Oxea, Anejos de Cuadernos de Estudios Gallegos, núm. 4, Santiago de Compostela, 1950, págs. 87-91.

55 El personaje era hermano de Sancho Sánchez, que murió en Nájera, así como de los arzobispos don Alonso y don Rodrigo de Moscoso. Este último, tras suceder a su hermano en el arzobispado, se apresuró a poner todo su poder y prestigio al servicio de la causa legitimista. A. LÓPEZ FERREIRO, *Historia de la Iglesia de Santiago*, vol. VI, Apéndice XXIX, págs. 135-138.

56 Estos personajes, acaso hermanos, recibieron de Juan I en 16 de octubre de 1388 la merced de la Tierra de Parga, en la que los de su linaje –Vasco Fernández en particular– ya había exhibido su título de señorío tiempo atrás, cuanto menos en 1334. ARCHIVO DUCAL DE MEDINACELI (en adelante sólo ADM), *Parga*, leg. 1, núms. 36 y 46.

57 Aunque este y otros personajes de su stirpe militaron en el legitimismo, sin duda al influjo del parentesco de este Vasco Pérez con don Fernando de Castro –estaba casado con su medio hermana, doña Milia Pérez–, lo cierto es que este personaje se pasó después al bando del pretendiente. La decisión estuvo determinada por la muerte alevosa de su hermano Ares Vázquez en un famoso *riepto* en Sevilla, donde el rey don Pedro favoreció más de lo debido a los contrincantes. De ahí, pues, su posición entre los vencedores, que en 1372 corroboró el conde don Pedro al confirmarle la merced que le había hecho Enrique II de las feligresías de *Santa María de Castro e de San Juliano de Ousa e de San Mamed de Nodar e de San Pedro de Anafreita, las quales feligresías son en el alfoz de la mi puebla de Otero de Rey*. Es posible que esta confirmación tuviera el mismo sentido que la merced otorgada, apenas un año después, por el mismo conde Pedro a Alfonso Vázquez de Vaamonde y a su mujer, doña Leonor, de los cotos de *Molgas, San Vicencio y Piñeiro* ADM, *Parga*, leg. 3 y FR. MALAQUÍAS DE LA VEGA, *Chronología*, fol. 289v. Más noticias en E. PARDO DE GUEVARA Y VALDÉS, *Los señores de Galicia*, vol. I, págs. 159-160 y 214-215.

Martín Sánchez das Mariñas<sup>58</sup>, Gonzalo Díaz de Mesía<sup>59</sup>, Álvaro Páez de Sotomayor<sup>60</sup>, Alonso López de Saavedra<sup>61</sup>, Vasco Gómez das Seixas<sup>62</sup>, Vasco y García Fernández Caamaño, que se halló en Burgos *quando fue aclamado rei don Enrique en vida de su hermano*<sup>63</sup>, Juan Pérez de Taboada, Esteban Fernández Nogueirol...

Junto a todos los mencionados hubo también, como ha escrito García Oro, *linajes extraños al reino gallego por su origen y estilo de vida* que asumieron a partir de entonces un muy importante papel en el contexto de la nueva nobleza gallega, acaparando extensos dominios y significativas dignidades. El primer caso es el de los Sarmiento, señores de Bureva y Villamayor, uno de cuyos miembros fue don Diego Pérez Sarmiento, adelantado mayor de Castilla y canciller de la Banda con Pedro I, pero que tras su sospechosa indecisión en Araviana debió huir a Aragón, donde murió asesinado en 1363. Hijo de este último fue, precisamente, don Pedro Ruiz Sarmiento, que fue enviado a Galicia –tras el fratricidio de Montiel– con la misión de liquidar los focos de resistencia petrista. El rotundo éxito que alcanzó en su misión explica muy bien que Enrique II lo promoviera rápidamente al adelantamiento mayor de Galicia, oficio que monopolizarían sus descendientes, y que lo recompensara además con un importante conjunto patrimonial, a cuya cabeza figuraron las villas de *Ribadavia* y *Santa Marta*. Juan I completaría los nuevos estados en 1379, concediendo al mismo don Pedro Ruiz Sarmiento las villas y señoríos de *Sobroso*, *Parada*, *Valle de las Achas*, *Deva* y *Petán*<sup>64</sup>.

58 En 27 de marzo de 1366 había recibido de don Fernando de Castro el coto y fortaleza de Cillobre y, después, tras abandonar el legitimismo, Enrique II le hizo merced del coto de Lubre. ADM, *Cillobre*, leg. 3, núm. 4.

59 Aponte recuerda que este Gonzalo Díaz, que era *hombre esforçado y valiente*, había servido *muy bien al rey don Enrique y ganó las siete feligresías, precisando que fue señor de Santiso y de Abegondo y de Santaya de Canans, da metá de Sarandons y de toda la terra que aora tiene esta casa*. V. DE APONTE, *Recuento*, pág. 160.

60 El personaje, que casó con doña Mayor de Gres, hija de Andrés Sánchez, era hijo de Fernán Yáñez de Sotomayor, quien había secundado a don Fernando de Castro, con el que asistió a las ya aludidas vistas de Tejadillo. Véase, E. PARDO DE GUEVARA Y VALDÉS, «Parentesco y nepotismo. Los arzobispos de Santiago y sus vínculos familiares en los siglos XIV y XV», en R. Izquierdo Perrín (coord.), *Los coros de las catedrales y monasterios: arte y liturgia*, Fundación Pedro Barrié de la Maza, A Coruña, 2001, pág. 72, y *Crónica del rey don Pedro*, BAC, vol. 66, Madrid, 1875, cap. XXXII, págs. 454-455.

61 El personaje acostumbra a ser mencionado como uno de los triunfadores del conflicto, aunque sin que en ningún caso se precisen los beneficios o mercedes obtenidas; la referencia en J. GARCÍA ORO, *Galicia en los siglos XIV y XV*, La Coruña, 1987, vol. I, pág. 276. Sólo se le documenta en 28 de septiembre de 1370 como *comendeiro* monasterio de Meira, aunque consta su proximidad a Fernán Pérez de Andrade, gracias al matrimonio que contrajo con su sobrina, doña Sancha Núñez, a la éste que favoreció en 1377 con los cotos de Felmil y Damil, que habían sido de Gonzalo Méndez de Saavedra. AHN, Clero, 1152, núm. 4, y ACL *Tumbo general*, fol. 323.

62 Por lo que parece, este personaje fue uno de los que se beneficiaron con la confiscación de bienes ejecutada sobre los Ulloa. Se le documenta en 1377 como merino mayor de Galicia y hombre de confianza de Pedro Ruiz Sarmiento, constando además que ejercía como comendero de varios monasterios gallegos, entre ellos los de Chouzán, Oseira Chantada, Ferreira, Samos o Sobrado, y asimismo que en los comienzos de 1385, durante la guerra con Portugal, asumió –junto con Martín González de Ataide– la defensa de la villa portuguesa de Chaves, la cual todavía reconocía por rey a Juan I de Castilla. ACL, *Colección Piñeiro*, vol. III, fol. 296. Véase, además, A. LÓPEZ FERREIRO, *Historia de la Iglesia de Santiago*, vol. VI, págs. 209 y 230, y E. PARDO DE GUEVARA Y VALDÉS, *Los Señores de Galicia*, vol. I, págs. 229.

63 Estas y otras referencias, no corroboradas debidamente, pero repetidas después por todos los genealogistas, en FR. F. DE LA GÁNDARA, *Armas y triunfos, hechos heroicos de los hijos de Galicia*, Madrid, 1662 (edic. facsimile de Compostela, 1970), fol. 307. Así, aunque con algunas precisiones y noticias nuevas, en J. CAAMAÑO BOURNACELL, *La descendencia de Ruy Fernández de Caamaño (siglo XII)*, Madrid, 1960, págs. 12-13, y en F. BOUZA BREY, *El señorío de Villagarcía desde su fundación hasta su marquesado (1461-1655)*, Santiago de Compostela, 1965, pág. 16.

64 G. F. FERNÁNDEZ SUÁREZ, *La nobleza gallega entre los siglos XIV y XV. Los Sarmiento, condes de Ribadavia*, Santiago de Compostela, 2002, págs. 77-95.

El otro caso es el de los llamados Enríquez –aunque ellos tardaron mucho en nombrarse así–, miembros de la nueva dinastía entronizada en Castilla, que junto a otras dignidades bien sobresalientes se harían cargo de los extensos estados de *Trastámara, Lemos y Sarria*, confiscados a don Fernando de Castro, el gran derrotado de los legitimistas gallegos. El primero de estos nuevos personajes fue el conde don Pedro, hijo del infortunado maestre don Fadrique, hermano del nuevo monarca. La merced enriqueña, que cabe datar hacia 1371, adquirió después su legitimación histórica con el calculado enlace del beneficiario con doña Isabel de Castro, hija del famoso don Alvar Pérez de Castro, conde de Arroyolos y primer condestable de Portugal; fue, como ha escrito el P. García Oro, *la sangre vieja hecha de historia y grandeza épica que se une a la fibra nueva dispuesta a abrirse camino en la concurrencia despiadada por la hegemonía*. Y ciertamente, aunque aquella doña Isabel de Castro no representaba genuinamente la línea primogénita del gran estirpe de los Castro de Lemos, sus sucesores asumieron para sí la poderosa vitalidad política y el alto prestigio social alcanzado por aquellos singulares personajes, dando el mayor esplendor a su pretensión<sup>65</sup>. De esta forma, el renombre de esta vieja estirpe siguió gravitando, junto con sus seis roeles heráldicos, sobre quienes les sucedieron en la titularidad de los estados de Lemos; era sin duda una herencia irrenunciable, un recuerdo permanente de quienes a lo largo de más de dos siglos habían disfrutado de una posición de privilegio en Galicia y de una singularísima proyección en los dos reinos vecinos. La sola evocación de sus nombres, don Pedro *el de la guerra* y don Fernando *toda la lealtad de España*, a los que cabría añadir los de doña Juana *la desamada*, mujer por una noche del rey don Pedro, y los de sus dos medio hermanos, la reina portuguesa doña Inés *cuello de Garza* y el citado don Álvaro Pérez *de Arroyolos*, resulta por sí solo suficientemente ilustrativo<sup>66</sup>.

## El final del proceso

### La pirámide nobiliaria al fin del siglo XV

El nuevo entramado nobiliario gallego quedó perfectamente dibujado al poco de concluir el conflicto dinástico, aunque con posterioridad –sobre todo en los comienzos del siglo XV– se producirían todavía algunas notables incorporaciones. Así, por ejemplo, ramas menores de algunos importantes linajes de origen foráneo, como los Zúñiga de Béjar<sup>67</sup>, los Pimentel de Benavente<sup>68</sup> o los Osorio leoneses<sup>69</sup>, además de otros de menor entidad como los Cadórniga, de origen montañés, o ya más tarde los Monroy salmantinos.

65 E. PARDO DE GUEVARA Y VALDÉS, «El condestable don Pedro Enríquez. Un ejemplo de la nueva nobleza trastamarista en Galicia», *Anuario de Estudios Medievales*, 14 (1985), págs. 393-427. Una versión revisada y ampliada en *Los señores de Galicia*, vol. I, págs.210-250.66 *Ibidem*, vol. I, págs.143-184

67 M. L. VILLALOBOS Y MARTÍNEZ-PONTRÉMULI, «Los Stúñiga. Penetración en Castilla de un linaje de la nobleza nueva», *Cuadernos de Historia*, 6 (1975), págs. 327-355.

68 I. BECEIRO PITA, *El condado de Benavente en el siglo XV*, Salamanca, 1998.

69 J. A. MARTÍN FUERTES, *Los Osorio y el marquesado de Astorga: de la nobleza leonesa*, León, 1988.

Lo dicho hasta aquí permite vislumbrar con cierta nitidez el rápido pero tardío proceso de conformación y consolidación de los linajes nobles en el espacio gallego. Como es natural, la diversidad de origen y fortuna de cada una de las estirpes mencionadas entraña diferencias muy profundas en cuanto a su posición y trayectoria en el periodo final de la Edad Media. En el vértice de la pirámide, tras la extinción de los Castro, se mantuvieron sus sucesores en la Casa de Lemos, compitiendo con desigual fortuna con los titulares del arzobispado compostelano. Con ellos, aunque a una cierta distancia, compartieron posición algunas de las grandes estirpes en ascenso, como los Sotomayor, los Moscoso, los Andrade, los Ulloa o el grupo de los Sarmiento, Zúñiga y Biedma. En un escalón inferior se mantuvieron algunas estirpes de indudable solera y antigüedad, como los Valladares y los Ozores, el grupo de los Mariño, Soga y Lobera, los Pardo de Cela, los Mariñas, los Parga, y los Lanzós, el grupo de los Aguiar, Saavedra y Bolaño, el de los Camba, Noguerol y Taboada, los Lopez de Lemos, los Novoa... Y a un nivel muy semejante, asimismo, se movieron otras muchas estirpes, mezclándose con ellas algunas que ya habían ofrecido signos de pujanza y vigor incluso en los comienzos del XIV, como los Lira y los Troncoso, los Caamaño, el grupo de los Aldao, Isorna y Junqueiras, los Prego y Montaños, los Seixas, los Ribadeneira, los Miranda, los Vaamonde y los Gayoso, los Montenegro y los Sanjurjo, los Varela, los Piñeyro y los Goyanes, el grupo de los Quiroga, Losada y Somoza, los Tangil, los Puga, los Cadórniga... Finalmente, en la base cada vez más amplia de aquella pirámide nobiliaria se situaría ya un número más amplio de linajes, algunos viejos pero entonces oscurecidos –como los Deza o los Valcárcel– y otros, la gran mayoría, de implantación más local, rural o urbana.

Pese a todo, al avanzar el siglo XV –particularmente en su segunda mitad– el panorama experimentaría un notable cambio. La razón estuvo en el creciente peso que en la vida gallega adquirieron un gran número de estirpes de extracción diversa, muchas nuevas y algunas no tanto, la mayor parte de las cuales se habían enriquecido a la sombra de los monasterios y cabildos catedralicios, alcanzando al propio tiempo un indudable protagonismo entre las pujantes oligarquías urbanas. El multiforme conjunto de aquéllas y éstas se constituiría en breve en la gran cantera de la hidalguía rural gallega de los siglos modernos.

La nutrida nómina, que aquí se avanza para rematar las observaciones precedentes, resulta por sí sola muy significativa. En tierras de Lugo, en primer término, los Alfeirán, los Cervo, los Cora, los Galo, los Vizoso o los Pedrosa, que dominarían el área de Viveiro; los Luaces, los Basanta, los Miranda, los Ron, los Cabarcos o los Teixeira, que lo harían en tierras de Mondoñedo; los Gaibor, los Picado, los Prado, los Gayoso y los Lugo, los Páramo, los Neira o los Cedrón, que se asomarían al ámbito urbano de Lugo y, por último, los Gundín, los Moure, los Saco, los Quiroga, los Varela, los Garza o los Goyanes, que ocuparían posiciones sólidas en las tierras del sur de la provincia. En el área coruñesa, los Aponte y los Montoto, que participarían activamente en la vida urbana, muchas veces asociados –enlazados– con los más antiguos linajes; hacia el norte, se asomarían los Freijomil, los Mandiá, los Pita da Veiga o los Serantes, y hacia las tierras de Bergantiños lo harían los Carantoña, los Riobóo, los Pardiñas y Villardefrancos, o los Leis. En Betanzos, el panorama que desde antiguo dominaban los Andrade, los Pardo, los Figueroa y los Vilouzás, se completaría con otros

igualmente antiguos, pero venidos de otros puntos, como los Párrega, los Mariñas, los Piñeyro, los Noguerol, los Lemos o los Villamarín, aunque a todos ellos se sumarían después otras estirpes más modernas, como fue el caso de los Taibo. Y en el espacio compostelano, junto a las grandes estirpes de las región y a otras vinculadas a la esfera eclesial, sobresaldrían algunos antiguos cambiadores, tal es el caso de los Ocampo o los Abraldes, y otras estirpes venidas de distintos puntos de la geografía gallega, como los Cao de Cordido o los España, y otros incluso de fuera de Galicia, como los Mondragón o los Acevedo. En el área orensana, dominarían los Puga, los Tangil, los Ambía, los Feijó, los Villamarín, los Gato, los Salgado, los Sotelo, los Oca... En la ciudad de Orense, en cuya agitada vida local participarán con creciente autoridad muchos de ellos, especialmente los primeros, que fueron regidores y se vincularon a los Sarmiento; figurarán, además, los Gayoso, los Seixas y los Noguerol, los tres venidos de tierras lucenses, y también los Mosquera, que representarían los intereses de los titulares de la Casa de Lemos. Y en el área de Pontevedra, ya por último, el protagonismo lo compartirán los Gago, los Avendaño, los Aballe, los Cru y Montenegro, los Agulla, los Aldao... Hacia el Norte, destacarán los Acosta, los Suárez del Reino, los Romay, los Pazos de Prové... Y hacia el Sur, aproximándose ya a Portugal, serían los Arines, los Troncoso, los Alemparte, los Araujo o los Correa.